

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

EL NUEVO ALCALDE DE CÓRDOBA



El distinguido abogado don Francisco de la Cruz Ceballos, que ha sido elegido alcalde de Córdoba, acompañado del primer teniente de alcalde, el obrero señor Garrido de los Reyes, ambos pertenecientes al partido republicano

# SANLÚCAR DE BARRAMEDA

## La mejor playa del Sur

\* VERANEIO ECONÓMICO \*

### PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Función para hoy martes 14 de julio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: tercera, cuarta y quinta partes de la quinta jornada, final de la serie EL SALVADOR DE LA PATRIA. ¡Acontecimiento! Grandioso reestreno: EL GAUCHO, superproducción "Artistas Unidos", en siete partes, por Douglas Fairbanks el coloso actor y Lupe Velez, la bellísima actriz.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana miércoles. LA ULTIMA ORDEN, la mejor película del año. Última proyección. El jueves. Gran estreno: MISS AMERICA, por Anny Ondra.

### PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)  
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy martes 14 julio a las diez y media. Colosal programa senoro. DESCONCIERTO MATRIMONIAL, cantada y hablada en español. Última proyección de la espectacular revista sonora, titulada MOVIEPHONE FOLLIES 1930. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana AGUILAS, la más formidable película sonora de aviación, producida por la cinematografía Yanqui. Pronto, TRES DE CABALLERIA.

### SALON SAN LORENZO

(Local de verano)  
Compañía Arroyo. Hoy martes, LA PLUMA VERDE. A las siete y media. Cine popular. Programa Americano.

### Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del fennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy martes 14 de julio de 1931. A las diez y media. Estreno de la graciosa película en dibujos EL SOMBRERO DE ALICIA. Acontecimiento artístico con la soberbia y sentimental comedia sonora CANTARE PARA TI.

Precio para esta gran película: silla, 1,25.

Muy en breve la gran producción ESTRELLAS DE OCCIDENTE.

NOTA.—Las localidades estarán a la venta en la Imprenta "La Verdad", Librería, 24, hasta las siete de la tarde y pasada esta hora en la taquilla del Cine.

### Auto-Taxis de Alquiler

PARADA DE SAN ANDRÉS

Taberna Enrique Cuenca. Teléfono 1-2-7-2

SERVICIO PERMANENTE

### Bar y Restaurant

- de -

### "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

### GRAN RESTAURANT

DE

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

### Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1039

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

### Oficinas y talleres de

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Calle Fray Luis de Granada

# ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**  
SE VENDE camión Chevrolet, coche Fiat, gasógeno para soldadura autógena, grada de muelles, desgranadora de maíz y dos pestañadoras rápidas. Dirigirse a: Conservas Ortiz. Villafranca.

VENDO la casa núm. 11 de la calle Navas de Tolosa con siete habitaciones en 2.000 pesetas. Razón en la misma.

SE VENDE mostrador, veladores, una mesa de pescado, un peso y demás servicio, todo propio para taberna, todo nuevo, sin estrenar. Razón: Eduardo Dato, 18.

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

LECHE de inmejorable calidad y completa pureza se vende por cuenta del ganadero. Calle del Naranjo, sin número

### Almoneda

ALMONEDA urgente. Armario de luna, tocador, lavabo, mesilla de noche, etc. Jesús María, 2, primero.

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

### Arrendamientos

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 108. Razón en la misma.

SE ALQUILA desde el día en 150 pesetas piso principal con siete habitaciones en Pérez Galdós, 2. Razón en la misma.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal, exterior independiente, calle Librería, 19. Razón, Pedro Muñoz, 3.

### Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos huéspedes en familia. Razón: Pérez de Castro, 7, bajo.

## Informaciones de la mañana

DEL AYUNTAMIENTO

### Comentarios a la sesión extraordinaria de ayer

Dolorosa sesión municipal la de ayer mañana, porque en ella se ha perdido el tiempo, pero admirable sesión porque se han deslindado los campos políticos y cada fracción ha quedado en el lugar que le pertenece.

Desde luego la fracción socialista ha quedado mal parada. Salvo parte de la intervención del señor Palomino, lo demás no ha podido ser más desastroso. Ese señor López Castillejo, es lo mejor que todos debiéramos apetecer si nos conviniera presentar al partido socialista como una casa de orates o de hombres obtusos.

¡Pobre intervención la de este señor que cobra un sueldo de los Comités Paritarios y llama burgueses a los que no son socialistas!

Palomino, estuvo bien. Algo dolido y personal contra este diario, pero en el fondo, comprendiendo que es justo que las columnas de LA VOZ hablen de lo que él cobra (3.500 pesetas), como presidente de un Comité, cuando desde un libelo se ataca a los republicanos.

Claro que Palomino dijo que "Política" no tiene nada que ver con el Partido socialista y que su director el señor García, al ser candidato, no fué "el candidato de los amores del Partido".

Declarado por el señor Palomino que él no tiene arte ni parte en las calumnias que desde "Política" se lanzan contra los republicanos, y que los socialistas como partido rechazan las campañas injustas, nosotros prometemos no volver sobre el asunto del sueldo que dicho señor cobra del ya mencionado comité mientras este señor no dé motivos para ocuparse de su actuación.

Lo más saliente de la sesión matutina, ha sido el cuerpo a cuerpo sostenido entre los señores Hidalgo Cabrera y Calderón Uclés.

Jamás en nuestra vida política, en el transcurso de las sesiones municipales que hemos presenciado, hemos visto cosa más poco edificante para un concejal que sienta la dignidad del cargo.

Nos referimos al señor Hidalgo, que ha

quedado políticamente destrozado, hecho un pingajo descolorido y roto como los insertibles que se tiran después de ciertos menesteres caseros.

El señor Calderón, enérgicamente y valientemente acusó al señor Hidalgo de haber solicitado mendigando, los votos de los monárquicos, contando patrañas, mintiendo al decir que contaba con los votos de los concejales socialistas y llegando hasta afirmar que incluso podría contar con los nueve diputados socialistas de Córdoba y la provincia para recabar los diez millones que restan por recibir del empréstito.

El señor Calderón sostuvo su aserto y el señor Hidalgo no lo desmintió, como tampoco lo hizo el señor Palomino cuando éste sostuvo que el aludido concejal no podía hablar en nombre de una Agrupación a la que no pertenecía.

Mala jornada, mala esta de la sesión municipal para el señor Hidalgo Cabrera. Este señor debe saber que en política hay que ser más veraz y más habilidoso, de lo contrario se está en peligro de que le suceda lo que a él le ha ocurrido que quede en medio del hemiciclo completamente desnudo.

El señor López Castillejo dijo que como protesta contra la votación del alcalde, los socialistas se retirarían del Ayuntamiento. El Sr. Palomino sostuvo por el contrario, que interis la Agrupación no acordase otra cosa, los concejales socialistas continuarían en el municipio.

Por la seriedad de la aludida Agrupación, ambos concejales deben ponerse de acuerdo y después, hablar. De lo contrario, dan la triste sensación de que es una minoría acéfala, impresión que siempre dá cuando en nombre de ella habla el señor López Castillejo.

Mas lo que la minoría socialista debiera hacer, es, si de verdad quiere velar por los intereses municipales, no retirarse del Ayuntamiento, no emplear el viejo "truco" político de la retirada por un nimio pretexto para después buscar un motivo... y volver.

El papel de la minoría socialista, debe ser algo más elevado y serio que el que hasta ahora viene realizando, de lo contrario vamos a creer todos que no tienen capacidad para otra cosa que para propagar el barullo y organizar "coros de malditos" como

el que hoy actuaba desde el público en el salón capitular.

Y esto, confiésenlo los socialistas serios y ecuanímenes, dice bien poco en favor de un partido político que quiere llegar a usufructuar el Poder.

Reflexionen los socialistas... que de verdad lo sean.

Debidamente informados, podemos asegurar que después de la sesión de ayer, donde tan desastrosamente se puso de relieve la lamentable actuación de cierto edil, se retira de la política el señor Hidalgo Cabrera

### Centro Republicano Radical Socialista

Se convoca a todos los afiliados, en el domicilio Social, Plaza de Séneca, 26, a las diez de la noche a Junta General, para proceder a la elección de nueva Junta Directiva, el día 15 del actual.

El Secretario.

### LAS PATENTES DE AUTOMÓVILES

A pesar del telegrama dirigido por el Director de "Córdoba Automovilista" don Francisco Quesada, al ministro de Hacienda, pidiendo se conceda una prórroga para el pago de las Patentes de automóviles hasta el mes de septiembre próximo, nada se ha resuelto sobre el particular por el citado Ministro, y por tanto, se advierte que el plazo termina el día 15 de julio actual.

Pasado este día, tendrán que abonar los contribuyentes el tanto por ciento de aumento reglamentario.

### De sociedad

Marchó a Granada y Almería nuestro particular amigo don Emilio Le Bret Ballesta.

Hemos recibido la visita de nuestro corresponsal en Villafranca, don Enrique Ayllón Cano, que acompañado de su encantadora hermana política, la señorita Antonia Izquierdo Pérez, se encuentra en ésta.

**OPORTUNIDAD:** Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

## Anoche en el Gobierno

El conflicto de carreros resuelto

Anoche a las nueve fuimos recibidos por el Gobernador interino señor Guerra Lozano.

Nos manifestó el señor Guerra que el representante de la Casa Carbonell, por los patronos, y el presidente de los carreros, por los huelguistas, con representación bastante, habían designado árbitro.

Los patronos, al letrado señor Mir de las Heras; y los obreros, a don José Medina.

Conferenció el señor Guerra con el señor Mir por teléfono, pero no pudo reunir a los árbitros por no haber encontrado al señor Medina.

Desde luego, hoy vuelven los carreros y similares al trabajo.

Una comisión de El Viso

Entre las visitas recibidas ayer tarde por el Gobernador interino figura una integrada por el alcalde, propietarios, medieros y obreros de El Viso.

Los comisionados pusieron al señor Guerra en antecedentes del conflicto, planteado en dicho pueblo.

Consiste el conflicto en que los propietarios quieren dejar para atender a la crisis de trabajo el 30 por 100 de participación en la renta que concedieran como beneficios a los medieros.

Se quejan los propietarios de que la concesión fué hecha por coacción del alcalde y los medieros.

Llegada del nuevo gobernador

Anoche a las doce llegó a Córdoba en automóvil, procedente de Jerez, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera.

El señor Valera fué saludado por algunas autoridades, retirándose a sus habitaciones del Gobierno.

### VIDA MUNICIPAL

## La sesión ordinaria de anoche

En segunda citación se reunió anoche la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria presidida por el nuevo alcalde señor de la Cruz Geballos.

Concurrieron la mayoría de los concejales a excepción de las minorías socialista y derecha liberal republicana.

El secretario leyó el borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobado y seguidamente se entró en el despacho de los asuntos del orden del día, que fueron aprobados casi todos de acuerdo con los informes de los negociados respectivos.

La moción proponiendo se convoque a concurso para la provisión de 24 plazas vacantes de bomberos supernumerarios sin sueldo y seis de conductores automovilistas en idénticas condiciones, quedó sobre la mesa a propuesta de los señores Blanco Cantarero y Solano después de unas explicaciones del señor Siles.

A propuesta del señor Calderón se designó al señor Palomino Olalla como representante de la Corporación en las negociaciones de los patronos con los obreros del gremio o Sociedad de Carpinteros de Taller

El señor Hidalgo Cabrera, cuarto teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Córdoba, fué exaltado a dicho puesto como representante de la fracción de la Derecha liberal republicana, con cuyo carácter fué al Municipio el hoy titulado edil socialista.

El decoro del citado edil y su ética política le harán dimitir dicho cargo, para que la Derecha Liberal Republicana elija nuevo representante, después del cambio de "casaca" del señor Hidalgo Cabrera

y Construcción, para la discusión de las bases presentadas.

Leída la matrícula formada por el Jefe del Negociado respectivo para la exacción en el corriente año, del impuesto establecido sobre Casinos y Circulos de recreo el señor Diéguez rogó se tuviera en cuenta que los toldos puestos en las fachadas constituyen un beneficio para el público en general que debe ser estimulado.

Fueron tratados dos asuntos idénticos relativos a la devolución, en determinadas condiciones de fianzas depositadas para responder de contratos hechos con el Municipio, dando cuenta el alcalde de las disposiciones adoptadas acerca del particular por el alcalde accidental teniendo en cuenta que la garantía no se pierde y a cambio se presta un beneficio a la clase obrera, si bien no se cumple la ley con toda exactitud.

El señor Calderón estimó el proceder contrario a su criterio y sometido el asunto a votación fué aprobado, con el voto en contra de la minoría monárquica.

El señor Ruiz denunció la existencia de una casa en la calle Cruz Verde, convertida en escuela clandestina, donde acuden más de ochenta niños, y en cuya casa existen dos estercoleros. Exige que por las autoridades competentes se adopten medidas enérgicas.

Do José Diéguez se lamenta de que habiendo tres pozos en el Cementerio de San Rafael, sólo se pueda extraer agua de uno de ellos, y pide que se doten los demás de sogas y cubo.

El señor Siles se quejó de que aún no se haya efectuado el concurso para la adquisición de unos tanques de riego precisos.

El señor Salinas contestó exponiendo lo superfluo del gasto, además de no haber consignación en presupuesto, porque dentro de pocos días llegará a Córdoba el agua del Pantano.

El señor Blanco Cantarero pidió se alumbrase el trayecto comprendido entre la rotonda sur de la Victoria y el Cementerio de la Salud.

Otra pregunta hizo el señor La Hoz con respecto a la situación de los alcaldes pedáneos, y presentó una importante moción que también fué suscrita por la minoría monárquica, y que no transcribimos por falta material de espacio.

El señor Calderón volvió a preguntar por el estado del expediente del funcionario señor Zaragoza.

A todos los ruegos y preguntas respondió cumplidamente el alcalde, ofreciendo acceder a ellos, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

## La solución del conflicto obrero de Baena

El Alcalde socialista de Baena, agradecido a la feliz intervención del Gobernador interino señor Guerra Lozano en la solución del conflicto planteado en aquel pueblo, ha dirigido a nuestro correligionario el siguiente telefonema:

"Gobernador civil. Reunido ayer representaciones patronal y obreros recibidos delegados V. E. merced acertadas gestiones los mismos firmóse pacto declarando terminada huelga agrícola. Al saludar a V. E. tengo el honor significarle mi agradecimiento. Alcalde, Antonio de los Ríos."

Dimos en nuestra edición de ayer tarde cuenta de esta solución, así como del contenido del pacto.

El triunfo ha sido realmente notable, puesto que el conflicto revestía indudables caracteres de gravedad.

Sin embargo lo esperábamos ya que el señor Guerra Lozano adoptó un sistema de positiva eficacia.

Los delegados enviados por el Gobernador civil, don Miguel Moreno Roldán y don Manuel Guerra Lozano, han procedido con justicia, equanimidad y conocimiento de causas, procurando el desempeño de su cometido con toda serenidad, y apartándose del sistema ineficaz y engorroso de "hacer política" que por otros se antepone aún a los más sagrados intereses.

En estas circunstancias el triunfo estaba descontado, aunque esto no quiera decir que los enviados no tuvieran que vencer dificultades. Pero como no abandonaron su objetiva labor por ellos desarrollada resultó de rápida eficacia.

Muy sinceramente felicitamos a ambos peritos por su gestión.

### DESGRACIADO ACCIDENTE

## Herido de un disparo

En el hospital de Agudos ingresó Manuel Castro Toledano, de 23 años, que padecía diversas heridas en un muslo, causadas por una perdigonada.

Manifestó el herido que la lesión se la había causado en la Huerta de los Pajareros, término de Don Benito.

Se hallaba guardando ganado y había dejado la escopeta en el suelo. Un perro de su propiedad, al saltar sobre el arma le dió un golpe, provocando el disparo que le alcanzó.

Se encuentra encamado en la Cala de San Francisco.

## La Chusma

Es otro acontecimiento artístico, que se presentará el próximo sábado en nuestra PLAZA DE TOROS

## La Chusma

Es el espectáculo más gracioso y divertido que usted ha de ver en su vida

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**Esta tarde se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso para la apertura de las Constituyentes.--Los ministros se reúnen en Consejo.--Se pedirá un suplicatorio para procesar al comandante Franco**

## Para la apertura de las Cortes

Madrid, 14 (1,15 m.).—Desde media tarde había animación extraordinaria en los pasillos y salones del Congreso de los Diputados.

El primero de éstos en llegar fué la señorita Clara Campoamor.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación señor Maura, el cual dijo a los periodistas que iba temprano para orientarse, advirtiéndole que no había notado un excesivo calor, si es que más tarde no se caldeaba más la atmósfera.

Manifestó el señor Maura que la minoría de la derecha republicana será presidida por don Carlos Blanco.

## Llegada de los catalanes

Madrid, 14 (1,15 m.).—A las cinco llegaron al Parlamento los diputados catalanes en unión de Company que será el presidente y el señor Besteiro.

Este dijo, con referencia al Estatuto catalán, que su impresión era francamente optimista.

Añadió que mañana volverán a reunirse los diputados catalanes para seguir el estudio de los asuntos que afectan a dicha región.

## Don Niceto en el Congreso

Madrid, 14 (1,15 m.).—Pocos minutos después de las cinco llegó al palacio del Congreso el jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora, que fué rodeado por numerosos periodistas.

Estos le preguntaron si el día de mañana sería declarado fiesta nacional con motivo de la apertura de las Cortes.

El presidente les contestó que sólo sabía el que mañana se izaría el pabellón nacional en todos los edificios públicos únicamente. En cuanto a lo demás estimaba que mercantilmente, el día sería considerado como hábil, esto es si después no se acordaba otra cosa en Consejo.

## Una rectificación de don Fernando de los Ríos

Madrid, 14 (1,15 m.).—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, dijo a los periodistas, a su llegada al Congreso, que tenía que dar una nota aclaratoria acerca de unas declaraciones suyas, recogidas por varios periódicos con relación al decreto sobre la revisión de los contratos de arrendamientos, en lo que se había cometido un error con la omisión de un no, que subvertía el sentido de la oración.

Hablando de la Comisión encargada de la reforma agraria, dijo que ésta no había elaborado el mencionado decreto y verbal-

mente elogió a dicha Comisión, así como a la asesora jurídica por la extraordinaria labor desarrollada que nunca será bien agradecida por cuanto vale.

Añadió el ministro que en ella están representados todos los matices del mundo jurídico.

## Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 14 (1,15 m.).—En el Salón de Consejos del Congreso se reunieron todos los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de Hacienda señor Prieto dijo a los periodistas a la entrada que quería que rectificaran unos comentarios que a él se le atribuían acerca de la comisión jurídica asesora, contra la que se expresó en términos de gran dureza, que desmintió el ministro, pues él siempre se condujo, y más en este caso, con el máximo respeto.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo, siendo los últimos ministros en llegar, los de Fomento e Instrucción Pública, señores Albornoz y Domingo.

## La sesión preparatoria de las Constituyentes

Madrid, 4 (1,30 m.).—A las siete y media de la tarde se ha celebrado la primera sesión de las Cortes Constituyentes, preparatoria de la apertura.

Preside el señor Serrano Batanero, por ser el primer diputado que acudió a registrar su acta.

En el banco azul tomaron asiento los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción Pública, señores de los Ríos, Maura y Domingo.

En los escaños destinados a los diputados se destacan las figuras de don Santiago Alba, don Angel Ossorio y Gallardo, don José Sánchez Guerra, don Miguel Unamuno, don Rodrigo Soriano, don Julián Besteiro y otros.

El presidente declaró abierta la sesión y seguidamente el secretario de la Cámara, señor Gamoneda, dió lectura al acta de convocatoria y al reglamento por el que se han de regir en las sesiones.

Después fueron leídos los nombres de los diputados, por el orden de presentación de las actas.

El número de actas registradas asciende a 418.

En las tribunas destinadas al público hay numeroso público así como también está materialmente ocupada la destinada al cuerpo diplomático.

El señor Serrano Batanero procede a la

formación de la mesa de edad siendo designado presidente el señor Vázquez de Lemus con los señores Royo, Rodríguez Piñero, Facina y Rey.

Estos al posesionarse son saludados con aplausos cariñosos.

El señor Vázquez de Lemus pregunta si las sesiones de la Cámara tendrán cinco horas de duración prorrogables y si la de mañana comenzará a las siete.

El señor Sampere hace otra pregunta que no es estimada por extemporánea.

El señor Ortega y Gasset pregunta a su vez si el reglamento aprobado por decreto será el que rija en las sesiones.

Le contesta el Presidente para decirle que el reglamento es el publicado en la "Gaceta".

El señor Ortega y Gasset dice que tiene que oponerse al espíritu del mismo por considerarlo poco democrático y que no debe aceptarse más que el que la misma Cámara confeccione.

Varias voces dicen que el reglamento es provisional y el presidente les llama la atención no obstante lo cual insisten en sus interrupciones.

El ministro de la Gobernación dice que esta discusión no es reglamentaria y que sólo se trata de un proyecto de ley que hoy tiene que regir aunque mañana sea acordado otro distinto reglamento. Añadió que el puesto en vigor es copia íntegra del que rigió en las Cortes del 73.

El señor Maura añadió que aún no estaba el Congreso constituido legalmente pues todos los diputados lo eran todavía en calidad de electos y por lo tanto pidió que el reglamento a que se refiere siga hasta mañana.

El señor Ortega y Gasset dice que está conforme por tratarse de un proyecto de ley.

El señor Presidente propone y se adopta el acuerdo de designar doce diputados para que mañana en nombre de la Cámara recibían al Gobierno y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

## TITAN

**EL MEJOR CAPACHO**

DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE: Rafael Ariza

### RUTE

## Unas manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid, 14 (1,30 m.).—Poco antes de la sesión, a la llegada al Congreso del señor Sánchez Guerra fué rodeado por varios diputados y periodistas que quisieron saludarlo así como los señores Maura, Domingo, de los Ríos y Besteir.

Don Miguel de Unamuno lo abrazó efusivamente y el señor Sánchez Guerra dirigiéndose a sus amigos les dijo que al pisar nuevamente el Congreso le venía a la memoria una frase que dijo Mazarino a un sacerdote que acudió a visitarle. "Mientras viva no serás nada", le dijo. "Monseñor, esperaré, esperaré", respondió el cura. Y con referencia a esto recordó un viaje de don Alfonso de Borbón con Primo de Rivera a Extremadura, durante el cual dijo el ex rey a su amigo: "Mientras vivamos no habrá Cortes", y yo—habla Sánchez Guerra—dije como el cura de la anécdota, esperaré, esperaré, y heme aquí nuevamente, porque las ha habido.

Preguntado por los representantes de la prensa acerca de su postura política en el Parlamento dijo que siempre entendió que nadie tenía derecho a investigar sobre las ideas religiosas o políticas de otras personas, pero consecuente con la pregunta tenía que decir que pertenecía a la Unión liberal parlamentaria pues iba a la Cámara para defender la libertad.

El señor Unamuno que estaba presente en la conversación mostróse en un todo conforme e identificado con las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

## Después del Consejo de ministros

Madrid, 14 (1,30 m.).—A las ocho de la noche terminó la reunión de los ministros.

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas a la salida del Consejo que él por su parte daría una nota, de lo tratado que afectaba a Instrucción Pública.

Dicha nota sólo trata de varios decretos acerca de personal que no afectan a Córdoba.

Antes de despedirse de los representantes de la prensa les dijo que los demás ministros, cada uno por su cuenta, les daría la referencia de lo que afectaba a sus respectivos departamentos.

## Alcalá Zamora y los periodistas

Madrid, 14 (2,15 m.).—El Jefe del Gobierno provisional dijo a los periodistas que en el Consejo no habían tratado de política y que sólo se habían ocupado de ultimar los detalles para el acto de mañana en el Parlamento.

Después salió el señor Prieto, uniéndose al grupo y dió la referencia de lo tratado.

Les dió cuenta de la nota ya dicha de don Marcelino Domingo.

Dijo también que algo podía adelantar acerca de la constitución de la comisión examinadora de actas, que estará compuesta por cinco diputados socialistas, cinco de la Alianza republicana, tres radicales socialistas, dos de la derecha republicana, dos catalanistas, uno de la federación gallega y tres más para la oposición.

La vicepresidencia primera se reserva pa-

ra la Alianza republicana, la segunda a los radicales socialistas, indicándose el nombre de don Francisco Barnet, la tercera a los de la derecha republicana en la persona de don Juan Castrillo y la cuarta a la izquierda catalanista.

Cuando don Indalecio Prieto hacía estas manifestaciones, acercóse el ministro de Economía señor Nicolau, y dijo que sus amigos no aceptaban la cuarta vicepresidencia y que la cedían gustosos a los gallegos.

Las secretarías serán desempeñadas por don Juan Simeón Vidart, don Ramón A. Aldasoro y don Enrique Ramos, reservándose la cuarta a la oposición.

Formarán parte de la comisión de actas los socialistas señores Saborit, Menéndez, Cordero, M. Torner y de Federico.

El periódico de la plaza de la República, califica de "escenario bochornoso" el Ayuntamiento de Córdoba. Lo que calla el diario aludido es que el bochorno le sintió todo el mundo cuando se pusieron de manifiesto los apetitos insanos del señor Hidalgo Cabrera en su desmedido afán de ocupar la Alcaldía, como fuese, y la circunstancia de que, no logrando su propósito y descubierto su juego, huya del Ayuntamiento y se refugie en su cubil a verter infamias contra quienes se oponen a sus manejos.

Afortunadamente en Córdoba nos conocemos casi todos y no cabe embobarse en la cara de ningún Partido para que, sin embargo, por el plumero no se sepa quién es cada uno.

## Las sesiones de Cortes no serán radiadas

Madrid, 4 (2,5 m.).—El ministro de Hacienda fué preguntado acerca del rumor circulado de que no convenía radiar las sesiones del Congreso.

El señor Prieto manifestó que él ignoraba lo que se decía y lo que dirían los demás ministros, pero sí podía dar como muy probable el que no se radiarían las sesiones de Cortes.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

## Para recibir al Gobierno

Madrid, 14 (2,15 m.).—El secretario del Congreso señor Gamoneda dió a los representantes de la prensa la lista de los diputados que formarán parte de la comisión encargada de recibir mañana al Gobierno para la sesión de apertura.

La constituirán doce diputados y tres suplentes.

## Lerroux ovacionado

Madrid, 14 (2,15 m.).—A las once y media salió del Congreso el ministro de Estado.

Al ser reconocido por el numeroso público que había estacionado cuando se dirigía a tomar su coche oficial, fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía y se le tributó una ovación continuando aún los aplausos por la Carrera de San Jerónimo.

## Reuniones políticas

Madrid, 14 (2,15 m.).—Mañana a las dos de la tarde se reunirá la derecha republicana liberal para adoptar acuerdos.

A las cinco de la tarde, en la sección 7 del Congreso se reunirá también la minoría radical socialista.

A las cuatro nuevamente se reunirán los aragoneses para tomar acuerdos con respecto a su gestión acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

También se reunirá presidida por Rodrigo Soriano la minoría federalista.

## Un mitin comunista

Madrid, 14 (2,15 m.).—En el teatro Maravillas se ha celebrado un mitin comunista, acordándose publicar un manifiesto atacando a las Constituyentes por estimar que estas Cortes son estructuradas sobre la misma base social de la monarquía.

Se invita a los obreros a una gran alianza y a una verdadera demostración de fuerza para el día 1 de Agosto.

## Los diputados andaluces

Madrid, 14 (2,30 m.).—Con el señor Martínez Barrio se han reunido los diputados andaluces republicanos de las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Son en total diez y seis y todos se han adherido al grupo de Acción republicana.

## El procesamiento de Franco

Madrid, 14 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el juez que entiende en la algarada del aeródromo de Tablada en Sevilla, había considerado culpable la actuación del comandante Franco, y por tanto procede su procesamiento.

En su virtud se pedirá a las Cortes el correspondiente surlicatorio.

En una de las primeras sesiones se tratará de dicho asunto.

Los jefes más expertos de toda clase de negocios comprenden la importancia de los datos suministrados por los productos de la Compañía de

## CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

# Informaciones de la noche

## TEMAS LOCALES

### MIRANDO AL FUTURO

La sesión municipal de ayer mañana tiene más importancia que algunos suponen. Aparte los incidentes personales que según nosotros no tienen ya otro valor que la que le dan las hablillas de la gente, la sesión—repetimos—tendrá en el futuro, un futuro muy próximo, trascendental importancia.

Ayer quedaron perfectamente delimitados los dos campos en los que ha de desenvolverse la política cordobesa.

De un lado, los que sin apenas tener en cuenta los intereses inmediatos lo subordinan todo a la política general y ahondando más, a la política de clases, a burgueses y obreros y de éstos últimos a los que cotizan y comulgan dentro del credo y reglamentación de la U. G. T.

De otro lado han quedado las masas republicanas, que sin hacer política de clase consideran justas las razonables peticiones de los trabajadores.

Pero la importancia de la sesión municipal es mayor al tener en cuenta que un grupo político que dentro del Ayuntamiento representa la tercera parte de los concejales se ha mostrado conforme en la colaboración administrativa con los republicanos.

La minoría monárquica, al obrar así, ha sentido los mismos deseos de colaboración que manifestó el partido republicano cordobés cuando en 1910 aceptó cuatro tenencias de alcaldía.

Y recordamos esto, no sólo para alabar la actitud de la minoría monárquica, sino para demostrar que los que hacen el libelo "Política" dan pruebas una vez más de que no conocen la política cordobesa cuando aseguran que jamás tuvieron tenencias de alcalde los republicanos en el Ayuntamiento, existiendo mayorías monárquicas.

Ahora, en estas circunstancias, la actitud de los concejales monárquicos tiene incalculable interés, porque señala una orientación y marca el camino que estos elementos recorrerán en el futuro.

Camino que no será otro que el de incorporarse definitivamente a aquellas fuerzas políticas serias, honradas y ecuanímes que trabajan para el afianzamiento del régimen para tener una Patria grande y justa, progresiva y madre de todos los españoles.

Esto que se avizora es lo que verdaderamente molesta a los que pretendían con su "táctica del barullo" la disgregación de todas las fuerzas políticas cordobesas.

Pero no ya el instinto de conservación, sino lo que es más grande, el amor a Córdoba se ha impuesto ahora momentáneamente y se impondrá más aún en el futuro, para lo cual nosotros no seremos obstáculo.

×

El partido Socialista y sus hombres sin-ceros tienen muchas de nuestras simpatías.

Lo hemos demostrado en varias ocasiones y lo queremos hacer constar, para que quede desvanecido todo lo que pudiera significar algo en contrario.

Todo nuestro respeto para el partido Socialista, pero ningún respeto y nuestra más violenta repulsa para los que cobijados con la capa del socialismo, no son otra cosa que injuriadores y charlatanes, que tienen además en su "haber" político el que sus pasos se han sentido en todos los caminos, aún los más oscuros y tortuosos.

Dicho esto, permítasenos que glosando lo que ayer manifestábamos y ahincando sobre el mismo tema, digamos que nos parece absurdo ese intento de retirada del Ayuntamiento de los concejales socialistas.

Para ello no hay ningún motivo. Ni siquiera el de desatención ya que es público que si un socialista de solvencia política hubiesen querido ocupar la alcaldía cordobesa, habría contado con los votos republicanos.

Y si esto es así, ¿qué motivo hay para la amonaza espectacular de la retirada?

Reflexionen los elementos socialistas y vean que su deber les impone hoy estar en la brecha, vigilantes, a la par que preparándose para regir, si llega el caso, nuestra pobre y triste hacienda municipal.

## Ni beatería ni caciquismo

La República, al decretar la libertad de cultos, tolera todas las creencias y tiene respetos para todas las religiones.

No tiene razón "Política" cuando afirma que con el nuevo nombramiento de alcalde, persistirá la beatería y el caciquismo en el Ayuntamiento.

El señor Cruz Ceballos es un creyente, pero no un clerical. Es un creyente que recientemente se manifestó partidario de la separación de la Iglesia del Estado.

Además, que los ideales republicanos, podrían combatir el clericalismo, pero no las religiones, sean estas del color que sean, porque ella corresponde a lo más íntimo de la conciencia, y querer penetrar en la misma significaría un criterio estrecho e intolerable, tan dogmático y sectario como otro cualquiera.

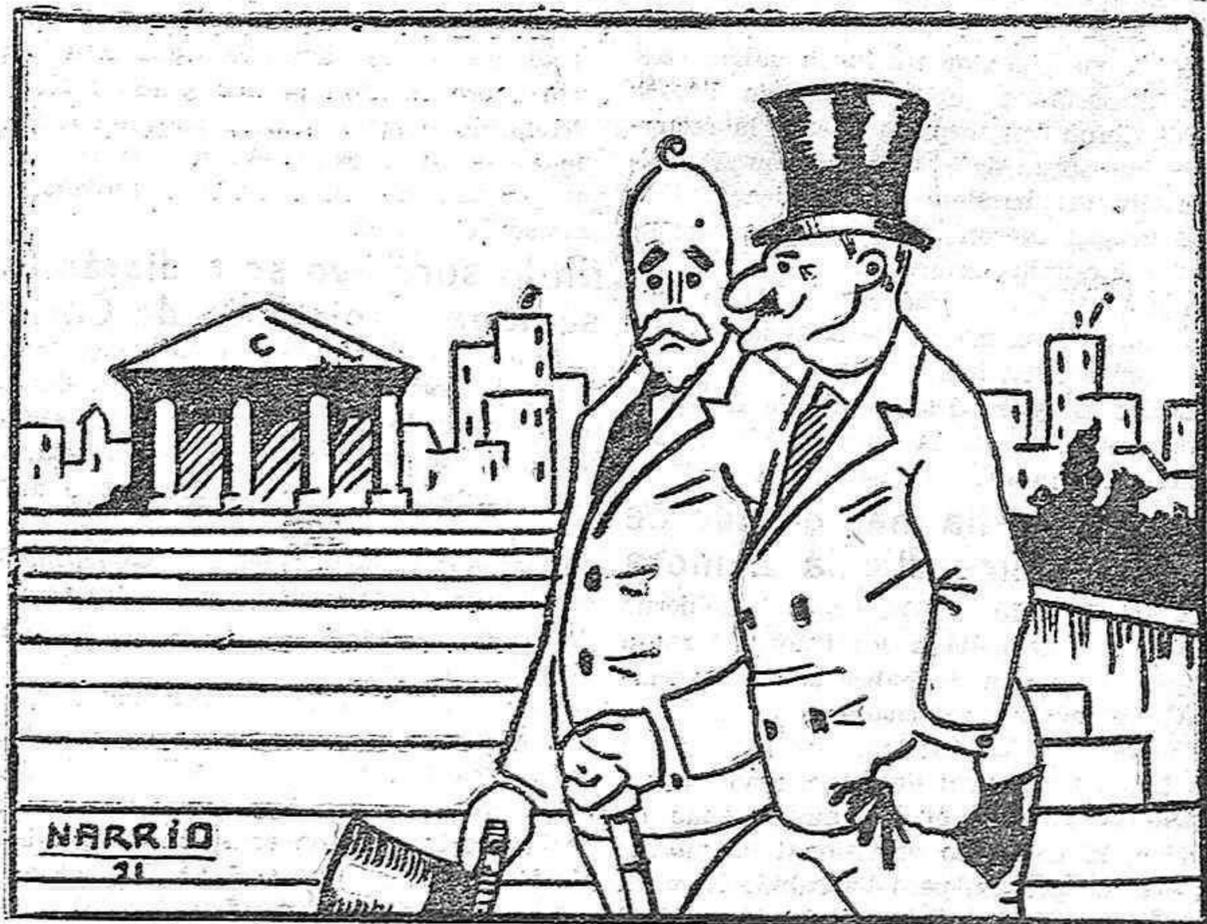
El señor Cruz Ceballos, como tal ciudadano, podrá tener las creencias religiosas que mejor se adapten a su pensamiento, pero como alcalde de la República, nada tiene que ver aquello para el desempeño de este cargo.

Sépalo de una vez "Política" y no se empeñe en querer sacar las cosas de quicio.

En cuanto a la afirmación de caciquismo, no se merece contestación, porque saben bien de más en "Política" que los republicanos de Córdoba siempre cumplen como corresponde frente al enemigo.

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

## Nota cómica.--A LA ENTRADA DEL CONGRESO



UNO.—¡Ay Conde, qué solos venimos!

EL OTRO.—Agradecémoslo, don José, porque escuche al oído... esta confesión... ¡Menos mal que nos han dejado!

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con motivo de la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes, Madrid aparece engalanado, y la animación es extraordinaria

## Fernando de los Ríos se reunirá con los parlamentarios de Granada

Madrid, 4 (3,15 t.).—Esta noche a las nueve y media se reunirá a comer en el Casino de Madrid el ministro de Justicia con los parlamentarios de la provincia de Granada y a cuyo acto asistirán algunos granadinos residentes en Madrid.

## El ministro de Justicia acude a una reunión

Madrid, 4 (3,15 t.).—El ministro de Justicia acudió esta mañana a su despacho, donde estuvo trabajando en diversos asuntos.

Después Fernando de los Ríos acudió a una reunión de parlamentarios convocada en el Congreso.

## Madrid aparece engalanado ondeando la bandera republicana, menos en el ministerio de la Gobernación que volvió a lucir la monárquica

Madrid, 4 (3,15 t.).—Con motivo de la sesión de apertura de Cortes Constituyentes, los edificios públicos lucen colgaduras y flamea también la bandera republicana.

También en muchas casas particulares los balcones aparecen engalanados con la bandera tricolor.

Los tranvías igualmente lucen gallardetes.

Los transeúntes que cruzaban la Puerta del Sol vieron con sorpresa que en la fachada del ministerio de la Gobernación flameaba la antigua bandera monárquica.

Los grupos fueron engrosando y comenzaron a surgir las protestas.

Un guardia que se dio cuenta de lo ocurrido subió a toda prisa al ministerio y advirtió el error cometido.

Minutos después desaparecía la bandera, siendo sustituida por la tricolor que fué saludada con grandes ovaciones.

## "Hoy es el día más grande de mi vida" dice Alcalá Zamora

Madrid, 14 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió este mediodía a los informadores a los que dió cuenta de haber pasado la mañana explanando la jornada de hoy.

—Supongo—dijo—que la sesión la apertura será larga, no por mi discurso, sino por las votaciones. Hoy es el día más grande de mi vida. El Gobierno provisional ha pasado por días de prueba, pero ha sabido llegar a este momento. Ni la jornada del 12 ni el 14 de Abril, pueden compararse con la alegría que siento hoy.

Los periodistas le felicitaron por ello, y el presidente declaró que la aceptaba muy complacido.

## Varios decretos referentes a Prisiones

Madrid, 14 (3,15 t.).—El ministro de Justicia ha firmado un decreto autorizando a los oficiales de Prisiones a exponer sus aspiraciones en la prensa, prohibición que hizo la dictadura.

También se les autoriza la lectura durante las horas de guardia, y a que presten servicio los reclusos más calificados, lo que se considerará como méritos de éstos.

En virtud de la reorganización de la Prisión Central, ha quedado constituida la Junta en la siguiente forma:

García Vargas, inspector general y como inspectores centrales los señores Picasso, Ríos, Díaz, Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

## Visita de comisiones al ministro del Trabajo

Madrid, 14 (3,30 t.).—Esta mañana el ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de diputados por Cáceres, a los que acompañaba el alcalde de aquella capital.

Los comisionados dieron cuenta al ministro de los trabajos que viene realizando aquel Ayuntamiento para resolver la crisis obrera y del proyecto que llevarán a cabo.

También recibió el señor Largo Caballero al señor Unamuno, que iba con la Liga de Agricultores Salmantinos.

Pidieron que se amplie la vigencia del decreto sobre revisión de las grandes fincas.

El ministro les indicó la conveniencia de que visitaran a Fernando de los Ríos, ya que por su parte no tenía inconveniente en ampliar el plazo.

## En lo sucesivo se radiarán las sesiones solemnes de Cortes

Madrid, 14 (3,30 t.).—En su conversación con los reporteros, el ministro de la Gobernación anunció que esta tarde a las seis se reunirán los ministros en la Presidencia, visitando indistintamente, de chaquet o americana.

A las seis y media saldrá el Gobierno del palacio de la Castellana para dirigirse al Congreso, cubriendo las tropas de la guarnición la carrera.

Los ministros irán de dos en dos, en automóviles, y entrarán por la puerta principal del Congreso.

Los miembros del Gobierno serán recibidos en la puerta por una comisión designada al efecto.

Esta comisión la forman los Diputados señores Serrano Batanero, Sánchez Albornoz, Redo de Acaña, Gil y Gil, Salazar Alonso, Simeón Vidarte, Gassol Rovira, Iranzo, Blasco, Hilario Ayuso, Centeno y Madañaga.

Seguidamente se dirigirán a la presidencia de edad, haciendo el acostumbrado saludo.

Los ministros tomarán asiento en el banco azul y el presidente del Consejo pronunciará el discurso de apertura.

A continuación será elegida la mesa y una vez efectuada, el presidente de ella hará uso de la palabra.

—¿Se radiarán las sesiones?—se le preguntó al ministro.

—La de hoy, desde luego. Y en lo sucesivo, solamente las sesiones solemnes y cuando haya algún discurso de importancia.

—¿Hay muchas actas protestadas?

—Hasta ahora las enviadas a la Junta Central llegan limpias.

—¿Se ha llegado a un acuerdo sobre la hora de las sesiones?

—Definitivamente, no. Pero parece que es la de las cinco de la tarde.

## Animación extraordinaria en las calles

Madrid, 14 (4,30 t.).—Esta tarde se nota extraordinaria animación en las calles, abundando el elemento forastero.

La expectación por asistir a la sesión de apertura de Cortes es grande.

## Las tropas cubren la carrera

Madrid, 14 (5,30 t.).—A las cinco y media las tropas han cubierto la carrera desde el Palacio de la Presidencia hasta el Congreso.

A lo largo del trayecto que ha de recorrer la comitiva oficial se ha estacionado un gentío inmenso.

Las tropas visten traje de diario.

El Gobierno está congregado en el Palacio Presidencial para dirigirse a la Cámara y proceder a la apertura de las Cortes.

En los alrededores de la Cámara se aglomera un gran gentío. Los pasillos también están animadísimos, viéndose a los diputados que visten sencillamente de americana.

## Nombramientos militares

Madrid, 14 (4,15 t.).—Ha sido nombrado jefe del Grupo de Ametralladoras el comandante don Alfredo Jiménez, ayudante del ministro de la Guerra.

Idem jefe del Estado Mayor de la primera Inspección al general de brigada don Manuel Mieres.

Idem, id. de la segunda brigada al general don Eduardo Curiel.

Idem id. de la tercera brigada al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto.

## Los cambios

Francos, 41,10.

Libras, 50,90.

Dólares, 10,47.

## La Telefónica da cuenta de varios actos de sabotaje

Madrid, 14 (4,30 t.).—En una nota facilitada por la Compañía Telefónica se da cuenta de los actos de sabotaje cometidos por los huelguistas.

Dice que esta madrugada fueron cortados varios pares en la red del canal del Lozoya, quedando incomunicados 1.300 abonados.

Anuncia que a primero de mes se abrirá la escuela de empalmadores, en la que tendrán preferencia de ingreso los celadores y otros empleados de la Compañía.

Anoche los huelguistas continuaron cortando cables en la región asturiana y León, donde se ha extremado la vigilancia para detener a los autores del sabotaje.

Declara que en actitud de rebeldía sólo queda un reducido núcleo de obreros y que esta es cuestión de orden público, por lo que se hace necesaria la energía de las autoridades para sofocar este foco.

## A Romanones se le han frustrado sus propósitos

Madrid, 14 (4,30 t.).—El conde de Romanones continuará en San Sebastián, dejando de asistir a las primeras sesiones de Cortes sobre todo en aquellas en que se tratará de la forma de régimen que habrá de adoptarse.

Se proponía oír las sesiones por radio, para lo cual había adquirido ya el aparato, pero ahora ha visto frustrados sus propósitos con la orden del ministro de la Gobernación.

El señor Maura fundamenta de prohibir que se radien las sesiones de Cortes, por las perturbaciones que produce el calor y también por temer puedan dar lugar a disturbios.

## Ya se ha ordenado la creación de más de 4.000 escuelas

Madrid, 14 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción ha comunicado la creación de las siguientes escuelas:

Graduadas a cargo de maestras, 426; ídem para maestros, 453; unitarias para niñas, 910; ídem para niños, 913, y 799 de párvulos de ambos sexos.

Además se ha enviado a la "Gaceta" la orden de creación de 1.714, que unidas a las anteriores hacen un total de 4.014.

Marcelino Domingo dijo también que ha recibido a los diputados catalanes para tratar de la enseñanza unitaria y de varios aspectos del Estatuto catalán.

El ministro manifestó que el Estatuto era el de 1909, pero mejor hecho.

## El ministro de la Guerra recibe varias visitas

Madrid, 14 (3,30 t.).—En la conversación con los informadores, el ministro de la Guerra ha dicho que la sesión de hoy será una misa cantada.

Agregó que se van a quitar las instalaciones de radio, pues sólo se radiarán la sesión de hoy y algunos discursos de importancia.

El señor Azaña manifestó también que le habían visitado varios generales, una comisión de diputados catalanes y otra de Intendencia que solicitó se les conceda la asimilación militar a que tienen derecho.

## Telegramas de los huelguistas recibidos por el ministro de Comunicaciones

Madrid 14 (4,30 t.).—El ministro de Comunicaciones manifestó ha recibido telegramas de Salamanca, Gijón, Lérida, Palma, Zaragoza, Bilbao y Barcelona en los que los huelguistas de Teléfonos le dan cuenta de que no admiten más representación en la Conferencia que las de los Sindicatos Unicos.

### Sangriento suceso

Barcelona, 14 (5,30 t.).—En la calle de Córcega 149 se presentó Francisco García en busca de su mujer que presta sus servicios como doméstica y que ayer recogió los dos hijos del matrimonio.

El marido asestó dos puñaladas a su esposa llamada Ramona Velez dejándola en gravísimo estado.

## La sesión de apertura de las Cortes

# Discurso de Alcalá Zamora

Madrid, 14 (7,30 t.).—A las siete menos cuarto entraron los ministros en el Congreso.

El gentío que llenaba los alrededores de la Cámara aclamó con entusiasmo a los ministros.

En la puerta fueron recibidos por la comisión designada a tal efecto.

El recibimiento que se tributó al Gobierno en la Cámara, fué indescriptible. Los diputados puestos de pie prorrumpieron en grandes aplausos y vitores a la República, al partido federal y a Lerroux.

Los miembros del Gobierno, emocionados por el recibimiento, se dirigieron al banco azul tomando asiento.

Hecho el silencio se levantó a hablar el señor Alcalá Zamora, pronunciando el discurso de apertura.

Con frase elocuente, pero afectada por la emoción, comenzó diciendo que el Gobierno, cumpliendo la obligación que se había impuesto, venía a resignar sus poderes ante las Cortes Constituyentes, que era la soberanía plena y a la cual habría de dar cuenta de sus actos.

La gestión realizada la conocen todos y saben perfectamente el espíritu que lo animó, ajustándose en un todo al programa que se habían trazado.

Quiere hablar sin sujeciones algunas, honrándole la designación para cumplir el encargo.

Significa la emoción que le produce el momento político, y afirma que este es el día más grande de su vida, el más glorioso de la historia española.

Dice que aún resuenan en sus oídos el eco de las luchas civiles, en las que el pueblo puso toda su fuerza espiritual, ante

## La muerte de Francos Rodríguez

Madrid, 14 (5,15 t.).—Durante todo el día continuó el desfile de gente por la capilla ardiente instalada en la Asociación de la Prensa para ver el cadáver de don José Francos Rodríguez.

La capilla se encuentra en el salón de actos del domicilio social de los periodistas.

Esta mañana acudieron numerosos políticos entre ellos el señor Sánchez Guerra.

## La huelga de Teléfonos

Barcelona, 14 (5,30 t.).—El conflicto de Teléfonos continúa en igual estado, no habiéndose registrado incidentes.

la obstinación de las oligarquías, para cerrar el paso a la justicia.

Hace un canto de los mártires de la República española, y afirma que ésta tiene que pagar las deudas contraídas con un sentido exacto de las responsabilidades.

Declara que para él ésta es la revolución política, última que se hace en España, y quisiera que fuera la última de las revoluciones sociales para dar de una vez paso a la justicia.

Requiere a los diputados para que mediten sobre este momento trascendental en que desaparece la plenitud de los poderes del Gobierno constituido provisionalmente, y se den cuenta de su facultad soberana.

Está seguro de que no se han cometido ilegalidades, y exhorta a todos para que puedan comprobar su aserto.

Manifiesta que el Gobierno se presenta ante la Cámara con las manos limpias de sangre y de codicias, pues la revolución española no tiene mancha ninguna.

Limpia de codicia a pesar de que no han tenido a nadie que los fiscalizara, y dispuestos a rendir cuidadosamente las cuentas que se les exijan.

Habla de la actuación dictatorial y de los saqueos que se hicieron en la Hacienda española, y pide que se exijan con la energía necesaria las responsabilidades en que hubieran incurrido sus autores.

(Continúa el discurso a la hora de cerrar nuestra edición.)

**OPORTUNIDAD:** Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

## Ayuntamiento

### Visitas

El alcalde señor Cruz Ceballos fué cumplimentado esta mañana en su despacho oficial por los señores siguientes:

Don José Bchollo, una comisión de albañiles, don Antonio Sánchez, don José R. de Vergel, doña Carmen García, don Enrique Cuevas, don Bartolomé de Castro con una comisión, otra de pintores, don Miguel Ortega, don Santiago Jimena, don Rafael Díaz Córdoba, y don Francisco Bael Gavilán.

### Manifestaciones del señor Cruz Ceballos

El alcalde recibió en su despacho a los representantes de la prensa local a los que expresó su disgusto, al primer día de su mandato, por hallarse desasistido de la minoría socialista del Ayuntamiento, para la que tiene sus máximos respetos y consideraciones además de reconocer su importancia. Lamentóse de la actitud en que se han colocado hoy los concejales socialistas, por lo que aquélla puede tener de personal, pues él no ha llegado al sillón presidencial por el voto de sí mismo y sí por los de sus compañeros, pareciendo demostrar aquéllos con su proceder que quieren intervenir en todas las cosas.

Añadió el señor Cruz Ceballos que se había impuesto de las obligaciones que tenía pendientes la Caja Municipal, que son muchas por lo cual encarece del vecindario, por medio de la prensa que se pongan al día en sus descubiertos, con el Municipio, único modo de poder hacer una labor beneficiosa para la ciudad.

El señor Cruz Ceballos visitó esta mañana al nuevo gobernador civil y según nos manifestó fué objeto de un recibimiento afable y muy afectuoso. Nos dijo que el señor Valera viene animado de verdaderos propósitos de mando y dispuesto a restablecer con energía los imperativos del Derecho, si se llegara a perturbar el orden con cualquier pretexto.

Finalmente dijo que le preocupaban hondamente los conflictos obreros y que le caía la pequeña satisfacción de haber colocado a un número de obreros, cuidando siempre de atender por igual y sin parcialismo a todas y cada una de las organizaciones obreras.

**Lea V. LA VOZ**  
DIARIO REPUBLICANO

## "POLÍTICA" MIENTE

Y mente a sabiendas en todo lo que dice respecto a la cesantía del guardia municipal Antonio Ceballos Martín.

El señor Guerra Lozano, en calidad de Gobernador interino, al tener conocimiento de que este agente municipal se dedicaba a combatir la República y sus hombres, al Ayuntamiento y concejales con amenazas de tirar por el balcón al alcalde, ordenó fuera puesto a disposición de la autoridad judicial para que si hay materi delictiva en sus manifestaciones, se le instruya el oportuno proceso dentro del plazo legal después del cual creemos será puesto en libertad provisional a resultas del procedimiento.

Toda persona que no pertenezca a "Política" comprenderá no es posible tolerar ciertos desmanes de quienes por sus cargos debieran ser más respetuosos con el régimen.

Compartimos el proceder del señor Guerra Lozano y le felicitamos, pues si otras autoridades hicieran lo mismo en otros casos parecidos, no se hubieran presenciado lamentables incidentes que más bien dieron muestras de debilidad que de tolerancia.

## Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia

La misma celebrará Junta general extraordinaria el día 15 de los corrientes a las cinco y media de su tarde en primera citación y a las seis en segunda con los que concurran, en su domicilio social, calle de Málaga número 3 (bajos de la Granja Real), para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la gestión de la Directiva en los despidos del Banco Central en esta plaza.
- 3.º Informe del Delegado que asistió a los plenos de nuestra Federación en Madrid.
- 4.º Nombramiento de los nuevos vocales obreros para el Comité Paritario.
- 5.º Asunto ingreso en la Unión General de Trabajadores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Sirva el presente anuncio de invitación para todos los compañeros de la provincia.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### Estado de las huelgas

El curso de los conflictos planteados en la capital parece que ha entrado en cauce de justificado optimismo.

Los carreros faeneros, que por diferencias de aplicación de tarifas a unos y otros patronos no entraron al trabajo hoy, parece que lo harán mañana, esperando luego la solución que los árbitros den al pleito.

Los demás conflictos locales carecen de importancia, basándose en detalles sueltos, que se irán encauzando con arreglo a justicia.

Puede, por tanto, decirse que la situación es lisonjera, si se compara con la de otras capitales y habida cuenta de la crisis por que atravesamos.

Una intervención equitativa y justa que encauce los problemas y vaya suavizando asperezas y apartando dificultades constituirá el medio más positivo para la completa solución de los pleitos en curso.

## Ultima hora local

### Accidente del trabajo

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó Francisco Gato Henao que padecía una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda y contusiones en el codo derecho y región lumbar.

Parece que dichas lesiones se las causó en la estación de ferrocarriles en accidente del trabajo.

Se ha dado cuenta del hecho a la autoridad judicial.

### Con unas tijeras infiere varias heridas a una vecina

En la casa número 20 de la calle de San Acisclo ha tenido lugar esta tarde un suceso entre varias vecinas, que ha tenido como consecuencia una discusión sobre la hechura de ciertas prendas de vestir.

Una de las que discutían, llamada Consuelo Villén acometió con unas tijeras a Rosa Rodríguez Machio causándole dos heridas inciso-punzantes en la región frontal y erosiones en la cara.

También intervino en la bronca una tal Antonia.

La lesionada recibió asistencia en la casa de socorro y luego presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pueblos de la provincia

Recomendamos la

**Imprenta Comercial**

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

El 14 de Julio, fecha histórica

# LA TOMA DE LA BASTILLA

El 14 de julio de 1789, la fortaleza de la Bastilla, como la ciudad de Jericó, fue derrumbada por "milagroso sonido"; pero dos días antes, y a las primeras horas de la tarde, más de diez mil parisienses consternados los unos, enfurecidos los otros, discutían con apasionamiento en los jardines del palacio real, preparando la gran epopeya de la libertad. La camarilla había obtenido una nueva victoria y Nécker, el ministro popular, había sido expulsado. Los amigos de María Antonieta, aturdidos por los primeros actos de la Asamblea Constituyente, alzábanse orgullosos y retaban con sin igual descaro a los que deliberaban en Versalles.

Hervían aquellas almas ante el fracaso de las reformas anunciadas. Iba y venía la multitud con la impaciente cólera de un león enjaulado. Algo había que hacer; pero ¿qué? De pronto un joven sube resueltamente a una mesa, habla con voz arrebatadora, recoge la protesta y le da forma; pide a cuantos le escuchan que se armen para defender el derecho del pueblo, y uniendo a la palabra un gesto sublime, a fuerza de ser ingenuo, traza un programa y consagra una bandera.

Dos días después la epopeya revolucionaria daba principio con la toma de la Bastilla. El tribuno que electrizó a las masas congregadas en los jardines del palacio real, era el ex alumno de Luis el Grande, abogado sin pleitos, orador tartamudo y poeta ramplón. Era Camilo Desmoulins, la gran figura de la Revolución francesa.

"Camilo había llegado a París el 25 con un título de abogado bajo el brazo, unos versos muy malos en los bolsillos y toda la ilusión de que es capaz un muchacho a los diecinueve años.

Cuatro años pisando el fango de la Villa, recibiendo en el rostro las basuras despedidas por las carrozas y sintiendo el agobio de una vida sin porvenir, son capaces de entristecer el alma más templada. En su bohemia, había indentificado su alma con la del pueblo, cuyas miserias le sublevaban.

La tiranía de Luis XVI no era feroz, sino deletérea. Es la tiranía de la limosna, de la real sonrisa apacible, de la sencillez democrática que hacían confundirse al buen monarca con su pueblo adorado. Es la arbitrariedad en el Gobierno, el dominio de las camarillas, el desenfreno en la administración, el abuso insostenible del señorío, el duro y concienzudo esquilmo del país productor.

La Hacienda en crisis, completamente arruinada, no tenía más solución para aquellos favoritos de la reina, que aumentar los tributos, recargar las abrumadas espaldas del pueblo con nuevas gabelas, hacer que el trabajador cayese maldiciendo la vida.

En medio de tanto desorden y caos tenebroso era Camilo Desmoulins la persona más encantadora de la época. En aquel revuelto periodo que dió a luz individualidades tan gigantescas, era él una feliz amalgama

de espontaneidad, de simpatía, de misticismo, de fervor igualitario. Hombre de esmerada cultura, buscaba el entronque de las ideas y en el estudio de Tácito y de Cicerón se amalgamaba su espíritu, el cual a veces se escapaba de la realidad para buscar en el ensueño de una República ateniense un régimen sin dios, con mucho amor y con un pórtico de rosas de envidiable fragancia.

Cuando los que habían de ser, pasado el tiempo, furibundos convencionales, vacilaban ante el dilema de las formas de Gobierno, el gran Camilo declarábase republicano.

El héroe de la Bastilla no era ambicioso, y disfrutaba de la mayor felicidad que corresponde al miserable humano. En su hogar no había penuria económica y sobraba amor.

El rayo desatado por las furias hirió mortalmente al primer republicano honrado de su tiempo. La fría guillotina debió sobrecogerse al desprender la cabeza de la noble criatura. Dice la historia que a Robespierre, al decretar su muerte, se le contrajeron los músculos y que no pudo ocultar su dolor.

Con él se iban los más excelsas cualidades de la revolución. Al desaparecer él, se desencadenó la orgía sangrienta que daría fin de la República. Parecía que Camilo se había llevado a la tumba la sonrisa de Francia."

X

¡Qué papel más importante y curioso tiene la fecha 14 en la historia política!

Hoy, 14 de julio, también se opera en España un acto de verdadera significación revolucionaria en la vida política española. Después de ocho años de silencio se abre el Parlamento para discutir y aprobar una Constitución que encauce la vida del país en normas de justicia y libertad.

El 14 de abril, también por un movimiento del pueblo español llevado a cabo dos días antes como en Francia, con la diferencia de que aquí fue ejerciendo el más elevado culto a la ciudadanía, se proclamó la República, que da fin a los mismos males que Francia sufría.

Ante estas fechas de tan grandes coincidencias, nos descubrimos respetuosamente.

DAVID DIAZ



OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

## ENTONCES EL PUEBLO JUZGARÁ

El pueblo consciente cordobés ha de pedir más pronto o más tarde se le rinda cuenta de actos y actitudes. Y no han de bastar montañas de prosa ramplona y ñoña, para satisfacer las legítimas aspiraciones de quienes al rendir con su actividad, con su trabajo, la voluntaria prestación patriótica por la prosperidad y el bien del país, han de pedir y tienen derecho a exigir nos pongamos todos a la altura de las circunstancias y elevemos con el esfuerzo puro la categoría de España al lugar que le corresponde.

Entonces ya el pueblo juzgará quienes tienen razón, si los que atacan por manía, o los que se defienden con educación.

## AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

Moción presentada en la última sesión municipal por el concejal republicano don Rafael de la Hoz. Aprobada unánimemente por el Concejo.

"Al proclamarse la República era lógico y así lo esperábamos muchos buenos españoles, que la primera disposición del Gobierno provisional fuera una ley de Defensa de la República la cual al mismo tiempo que referzaba la autoridad del Gobierno haría las veces de Constitución Provisional del Estado. Han pasado tres meses y esa Ley no solamente no ha aparecido sino además el Gobierno Provisional de la República ha hecho dejación del principio de autoridad en términos tales que si no se reafirma puede augurarnos que la Constitución no se llegará a aprobar.

El constante sabotage que contra el crédito de la Nación se está cometiendo, acarreado la miseria en la clase trabajadora (tanto obrera como media), y el miedito insuperable a los pudientes, ha de traer como consecuencia la manifestación violenta del hambre y la interrupción de la Asamblea Constituyente.

Por todo esto proponemos: primero, que la Corporación Municipal se dirija al Gobierno pidiendo que como cuestión previa y de garantía para el trabajo de la Asamblea Constituyente se promulgue la Ley de Defensa de la República cuya aplicación deberá durar mientras no quede aprobada la Constitución del Estado.

Segundo. Invitar a los Diputados de la Provincia para que impongan como cuestión previa en la Asamblea Constituyente la promulgación de la referida Ley de Defensa de la República.

Tercero. Invitar a todos los Ayuntamientos de la Nación para que se dirijan al Gobierno y a sus Diputados en la forma anteriormente dicha.

Casas Consistoriales de Córdoba 13 de julio de 1931."

## COMENTARIO

## PROPAGANDISMO

La propaganda, como todas las cosas necesarias y útiles, puede caer en vicio cuando se prodiga y tuerce.

Pero como la propaganda, por su propia naturaleza necesita prodigarse, sólo caerá en vacío, esté huera y torcida, cuando el propagandista no tenga nada sustancioso que decir, y se ponga ante el público sólo por mero afán exhibitorio.

Ahora, por ejemplo, caerá en vicio de propagandismo, el monárquico, que quisiera demostrarnos las excelencias de su sistema, cuando tan cerca tenemos todavía los españoles las dolorosas realidades del mismo.

Será también un vicioso del propagandismo el que declare que pertenece a la derecha, pero que en el fondo es radical, y que, además, se baña en una ola de anarquismo.

Vicioso será también el socialista que diga en sus prédicas que él está más allá del comunismo.

Aunque a propósito del comunismo, es curioso el fenómeno en que se colocan los propagandistas de ocasión. Todos han pretendido demostrar a las masas rurales que los escuchaban, que para ellos el comunismo es una bicoca, porque su programa está mucho más allá del último grito.

Nada de estos es serio.

Vista España objetivamente, no puede por menos que dar la sensación de un país histérico y convulsivo.

El mismo pueblo que hace poco más de un año vitoreaba todavía al dictador y sembraba de santos todas sus calles y plazuelas, ahora está en carrera desahogada hacia el izquierdismo, y todos procuran dejarse atrás al contrincante.

Consecuencia de ello es un envenenamiento de la masa, que sólo merced a los buenos emunitorios que ésta tiene puede sufrir sin temor a la intoxicación.

Repetimos que ello es poco serio.

Propaganda, en buena hora, cuando se expongan cosas serias, cuando haya algo que decir.

Propagandismo huero y exhibicionista, nunca. Para él vayan todas nuestras condenaciones.

H.

**OCASION:** Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en **EL METRO** y sus Sucursales

## TEMA ACTUAL

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Yo no tengo casa, el por qué no interesa saberlo a mis lectores; y me voy dando exacta cuenta que me hace falta una casa; ¡cuántas habré pagado con la renta de las que he vivido! pero me resigno a no tenerla porque hay infinidad de seres que se encuentran en iguales circunstancias.

Creo que si la tuviera sería prudente en la renta no por altruismo, sino por miedo a que pudieran denunciarme; renunciaría a vivir como hay muchos que de una zahurda quieren comer ellos y sostener a toda una familia y... claro está, de donde tienen que sacarlo todo es de la casa, y por ella se cobran sin conciencia, cantidades incalculables pero se cobra; y la casa es la pesadilla de todo el mundo, y tras de la casa se va la mayor parte del sueldo que cobra la gente de poco haber que es la que más abunda.

Y lo peor es, que hay que dejarse robar o servir de emboscada para que le robe el casero.

Hace unos días, tratando este asunto me decía un amigo, que había vivido ¡diez y nueve años! en una casa que había pagado religiosamente y que el dueño, a pretexto de hacer obras en la finca le echó de ella sin más explicaciones e indemnización alguna. En los recibos de ésta, nunca figuraba la cantidad cobrada así como tampoco en el contrato; llegó a pagar ciento treinta y cinco pesetas—pagaba sesenta cuando entró—y no hubo obra, ni gracia, en la finca por que ésta tenía solamente cuatro dependencias habitables, lo demás estaba amenazando ruina, ¿qué pedirá el dueño del inmueble una vez terminada la reparación? Pensar esto espanta, compadecido de antemano al desgraciado que caiga en manos de este buen hombre.

Yo no recuerdo que ningún organismo cordobés haya protestado jamás con la energía suficiente para que estos casos no se repitan. Los municipios se suceden sin hacer nada, no se ejerce aquí ninguna suerte de acción social. Si alguna voz surge, si alguna campaña se hace en pro de la vivienda, es luchar inútilmente. De vez en cuando, la cansada pluma de un periodista candoroso, truena contra estos y otros abusos, y su clamor se pierde en la indiferencia de todos.

¿Quién dudará ante estos hechos que algunos tienen el cordobesismo en los labios solamente?

Julián Amo y Fresco

## DE EL CARPIO

Fútbol

El domingo 12 tuvo lugar un encuentro amistoso entre el Club Deportivo Carpense y el Betis de Villafranca.

La presentación del campo "Roleca" era imponente por la gran expectación que había entre ambos pueblos.

A las seis y quince y a las órdenes del señor Prado tuvo comienzo el encuentro aliándose de la siguiente forma:

Club Deportivo: Ribas; Cobos, González; Lora Rubiano, Pérez; Sendras, Martín, López, Martínez, Cros.

Por el Betis: Herrera; Ramos, Morales; Peña, Moreno I, Bernal; Dios, Moreno II, Pérez, Ruitberriz, Muñoz.

Elige campo Villafranca y saca El Carpio, el cual empieza a atacar con dureza llegando en serio peligro a la meta contraria; chutando Martín bloqueando bien el portero. Durante la primera parte fué de dominio continuo de El Carpio siendo cortados todos sus avances por la defensa contraria, desarrollándose todo el juego en el área de la defensa del Betis. En el primer tiempo a pesar de todo su dominio del Club Deportivo, el medio centro Rubiano, dá un pase largo al extremo el cual centra, lo recoge López y éste pasa a Martín el cual cede a González, empalmado un formidable chut haciendo el mejor tanto de la tarde.

Empezada la segunda parte se nota más codicia en los de Villafranca por lograr el empate, haciendo un juego por alto la línea delantera villafranqueña pero gracias al medio centro que logra cortar todos sus avances. Un avance rápido de Ruitberriz y cuando ya estaba a dos metros de la portería, hace una salida Ribas salvando un tanto seguro. En esta parte consigue marcar dos tantos más El Carpio y Villafranca marcó el tanto de honor.

En este encuentro se destacaron por El Carpio toda la línea delantera y de los medios Rubiano y el trío defensivo. Por Villafranca Ruitberriz, los defensas y el portero. Terminando el encuentro por 3 a 1.

Corresponsal.

## Federación Gremial Cordobesa

Convocatoria

Por el presente se cita para el domingo, día 19 del actual, a las siete de la tarde, en el salón alto del Circulo Mercantil de esta capital, a todas las entidades federadas en Córdoba y su provincia y socios respectivos, con el objeto de celebrar junta general, en la que se someterá al conocimiento de nuestros compañeros la Memoria de las gestiones parciales por esta organización, y proceder a la elección de presidente, rogando a todos su puntual asistencia.

Córdoba, 9 de julio de 1931.—El secretario, Cipriano Martínez de Ariza.

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

**Catarro Asma Bronquitis**

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

**FONDA DEL CAMPO**

Fonda del Campo.—La más higiénica y próxima al Balneario.—Grandes reformas en el local.—Para informes al Administrador

## Gobierno civil

El nuevo Gobernador se posesionó del mando

Esta mañana acudió al Gobierno civil el Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, gobernador interino, quien celebró una entrevista con el propietario don Eduardo Valera, al que hizo entrega del mando.

Visita de autoridades

Además del señor Guerra estuvieron en el despacho del Gobernador para complimentar al señor Valera el Jefe de la Comandancia militar, coronel de la guardia civil y otras autoridades.

El paro en la mina Santa Rosario

Llamados por el Gobernador civil estuvieron en el Gobierno el representante de Asland, don Antonio Carbonell y el director de la Electromecánica don Benito Arana.

Les habló el señor Valera del conflicto de la mina Santa Rosario, y el señor Carbonell le prometió que haría un sacrificio pidiendo un vagón diario de carbón.

El señor Arana ratificó lo dicho al señor Guerra el día anterior, o sea que tiene gran número de vagones de combustible, pero que en cuanto los consuma seguirá haciendo pedidos a la entidad minera citada.

Seguirá el señor Valera su gestión para resolver este conflicto obrero, que afecta a unos sesenta mineros.

La cuestión de los carreros faeneros

Han estado esta mañana en el Gobierno civil los árbitros nombrados patronos y obreros faeneros.

Desde luego hoy no entraron al trabajo los afiliados al mencionado gremio.

En la entrevista con el Gobernador se dispuso que los árbitros, de común acuerdo, comiencen su actuación fijando los sueldos, que han de disfrutar los obreros, y luego que una especie de tribunal mixto vaya estudiando los demás detalles sobre el régimen de trabajo de éstos.

Los huelguistas parece que mañana volverán a sus tareas.

El Gobernador y los periodistas

A la una y media acudieron los periodistas que hacen información en el Gobierno al despacho del Gobernador, para complimentar al señor Valera.

Recibió éste afablemente a los informadores, con los que celebró una afectuosa entrevista, mostrando su sorpresa al reconocer entre los periodistas a un antiguo compañero en la redacción de un periódico que dirigió el señor Valera.

Refiriéndose a su designación para el cargo de Gobernador de Córdoba manifestó el señor Valera, que había sido designado para el mismo por indicación del general Cabanellas y que venía libre de todo prejuicio y con entera independencia, dispuesto a laborar en la provincia ajustándose en sus intervenciones a los límites de la justicia más estricta.

Ocupóse de los conflictos sociales, dedicando un elogio a su antecesor señor Guerra Lozano, que según sus noticias ha desarrollado una labor serena y justa. Entiende que los problemas deben ser deslindados debidamente y encauzados, procediendo

en su solución con entera justicia, libre de todo prejuicio.

Añadió que para facilitar la labor se formarán censos obreros.

Expresó su agrado por hallarse en Córdoba, para la que conserva gran afecto, pues estudió el Bachillerato en Cabra, y luego estuvo prestando servicio como oficial en un regimiento de esta guarnición.

Terminó su charla con los periodistas significando su deseo de que la prensa cordobesa, de todos los matices, le preste una colaboración, que estima muy importante para su gestión al frente de la provincia.

Por su parte LA VOZ, que sobre todo labora en pro de los intereses de Córdoba, no regateará al señor Valera esa colaboración, en cuanto repercuta en beneficio de la provincia.

Le enviamos, pues, al señor Valera un saludo de bienvenida y le deseamos todo acierto en su gestión.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera en su despacho oficial:

Comisiones de patronos y obreros de Fuente Palmera, con el alcalde de dicho pueblo, alcalde de El Viso, don Nemesio Sánchez, comisión de carreros faeneros, otra de obreros del canal, otra de hortelanos, comisión de obreros de Valenzuela, y el presidente y secretario de la Cámara de Comercio.

## Tribunales

### Audiencia

Juicio para mañana

Ante la Sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Manuel Fernández, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Torres.

## CHISMOGRAFÍA DE "POLÍTICA"

Sigue. "Política" en su papel de periódico de pueblo. Lejos de ponerse a tono con la cultura de una ciudad como la nuestra, prefiere hacer su política aldeana, infiriendo agravios a cuantos no se someten a sus caprichos, y en su manía de querer "embarullarlo" todo, "embarulla" hoy en sus campañas al Partido Socialista, con el cual nada tiene que ver el periódico de la plaza de la República, según manifestaciones del señor Palomino hechas en el mismo Ayuntamiento.

Pero en su delirio de querer estar en todas partes, dice que su director, diputado socialista—de quien también dijo el señor Palomino no era "el de los amores del Partido"—pronunció su voto particular en contra de la elección del señor Cruz Ceballos, por la razón de que este señor—según su autorizada opinión—tiene en su historia (¿quién dice a quién?) alguna tilde que lo incapacita para la administración de nuestra ciudad.

Rechazamos energicamente esta insidiosa afirmación tan gratuita, como falta de fundamento, lanzada por quien carece de autoridad para enjuiciar de tal forma a persona tan honorable como el señor Cruz Ceballos.

Y ahora se nos ocurre preguntar:

¿Cree el señor García Hidalgo, que si los engañados electores que le votaron el 28 de junio conocieran su historia llena de "tildes" y claudicaciones vergonzosas; de traiciones denigrantes y vergonzosas, le hubieran dado un acta para lucir su egolatría en el Parlamento?

Quines tienen un historial limpio, sin una línea curva ni quebrada y una ejecutoria ideológica de tantos años para exhibir ante un pueblo, no podrán tolerar por más tiempo un periodismo chismoso, pueblerino, injurioso y calumnioso que rebaja el nivel cultural de la ciudad y pretende jugar con la honra de sus ciudadanos, dignos de los máximos respetos.



-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,  
Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo  
**ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO**

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año      Aprobado por la Real Academia de Medicina.      No se vende a granel.



## DON JOSÉ FRANCOS RODRIGUEZ

Presidente de la Asociación de la Prensa que ayer dejó de existir—El señor Francos Rodríguez nació en abril de 1862 en Madrid. Dirigió varios periódicos entre ellos el "Heraldo de Madrid". En el campo de la política logró alcanzar altos puestos. Fué alcalde de Madrid, gobernador de Barcelona y por dos veces ministro. Desde hace bastante tiempo ocupaba la presidencia de la Asociación de la Prensa, para la que fué reelegido hace unos días.

## Sucesos y denuncias

¡Qué angelito!

Se llama Antonio de la Rosa Retamosa, pasa del medio siglo, pero los años no le hicieron ni pizca de formalidad.

Con sus buenos 90 centímetros de perímetro y muy cerquita de los dos metros de estatura jugaba anoche en la Corredera a "justicia y ladrones" con los guardias, y se divertía tirando piedras a los faroles.

¡Vamos! Como para darle dos nalgadas y mandarlo acostar. ¡Qué angelito!

Les faltó al respeto a los guardias, los desobedeció y armó un cisco regular.

Pero al fin fué detenido no sin su más enérgica protesta, porque no había cometido ningún delito. Total, una diablura. ¡A su edad!

Sustracción de efectos

Manuel Rueda Gutiérrez, joven que presta sus servicios en casa de Alejandro Bermos Baquero, fué a retirar de la estación tres paquetes de la propiedad de este último.

Al volver con ellos se detuvo en el Garage Victoria y los dejó en el suelo.

Un desconocido los cogió huyendo con ellos rápidamente.

El importe de lo que contenían los paquetes se eleva a 518,10 pesetas.

Grave caída

En la Corredera se cayó al suelo casualmente Antonio Carmona Iglesias, causándose la fractura del antebrazo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro, y luego pasó en grave estado a su domicilio, sito en la calle de Caldereros.

Herido en riña

Zacarias Molero Ruiz, de 43 años y Francisco Mármol García( de 47, riñeron esta mañana en la Corredera.

Resultó el último con lesiones de las que recibió asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

## Intolerables provocaciones

Los ciudadanos cordobeses no pueden tolerar por más tiempo ser insultados y heridos en su dignidad por quien carece de solvencia moral para sentar plaza de persona decente.

La cultura de nuestra capital repele ese periodismo procaz e insidioso que cultiva el papelucho de la Plaza de la República.

En el artículo titulado "Escenario bochornoso" que publica en las dos últimas ediciones, insulta al pueblo de Córdoba en las personas que le representan en el Ayuntamiento por su expresa voluntad.

Con una grosería impropia de quien escribe para un pueblo culto, injuria al nuevo Alcalde, señor Cruz Ceballos, por el solo hecho de que esta primera autoridad no fué nombrada de acuerdo a los caprichos insensatos de ese libelo, inspirado por mentes calenturientas, ayunos de ideología y de sentido político.

El señor Cruz Ceballos, es exaltado a la Alcaldía de Córdoba por la voluntad del republicanismo cordobés y nadie puede demostrar—y menos en "Política"—, que este señor no sea digno de ostentar honradamente el cargo para el cual ha sido designado. Merece el señor Cruz Ceballos, todos nuestros respetos y está muy por encima de todas esas insidias personales que tan sistemáticamente cultiva el diario del "Príncipe", sempiterno aspirante al envanecimiento y a la satisfacción de sus apetencias plebeyas.

DESENLACE DE UN SUCESO

## Fallece en el Hospital el herido en Carcabuey

Dimos cuenta ayer del ingreso en el Hospital de Agudos de Domingo Poyato, herido por la Guardia civil de Carcabuey.

Como ampliación al suceso, hemos de hacer mención a su causa y desarrollo.

Un hermano del herido visitó al alcalde del pueblo para que le facilitara trabajo.

Como no consiguiera su objeto, disparó sobre dicha autoridad, sin hacer por fortuna blanco, huyendo entonces y refugiándose en su casa.

Fué a ella para detenerlo la guardia civil y el herido la recibió a tiros, alcanzando uno de los proyectiles a don Juan Benítez Delgado, que acompañaba a los guardias.

Dispararon entonces éstos sus fusiles causando a Domingo las heridas de que ayer dimos cuenta.

En la última noche, el herido falleció en el hospital, víctima de las lesiones que padecía.

El juzgado ha ordenado el traslado del cadáver al depósito judicial.

## De Castro del Río

Interesante partido de fútbol

En el gran Estadio Nacional de ésta se ha celebrado un partido amistoso entre los célebres y notables equipos de la provincia "Agrupación Deportiva Egabrense" y "Unión Deportiva" de esta localidad, alineándose en la forma siguiente:

Por la Agrupación Deportiva Egabrense: Palomeque; Almoano, Regalao; Serrano, Carbonero, Ruz; Madero, Molina, Luna, Grande y Reyes.

Por la Unión Deportiva: Antoñuelo; Fonti I, Bello II; Martín, Fonti II, Carpio; Salido, Madero, Cubero R, Rojano y Cortés.

A las 6 y 25 de la tarde y a las órdenes del árbitro de Cabra señor Palomeque R, empieza el partido, con un lleno completo.

Da principio el partido sacando la Unión y recogiendo los forasteros el balón con una gran arrancada que la defensa local despeja. Un avance de los de la Unión da lugar a un corner del Cabra, y es tirado por Cortés y despejado por la defensa.

Empieza a dominar el equipo local.

Un avance de los delanteros egabrenses en el que Madero da mano es castigado con un penalty que tira Carbonero y es recibido por Antoñuelo que hace una magistral parada.

Los delanteros egabrenses reaniman y tiran varios chut que el portero de la Unión bloca con bastante facilidad. Los ataques de la Unión mueren en la formidable defensa Almoano-Regalao.

Un formidable salto de Antoñuelo, que detiene el esférico, hace que domine el equipo local, pero no logra chutar. Cubero R. recoge el balón lanzando un enorme tiro que Palomeque para con gran estilo. Una avanzada de los delanteros locales y pase de Rojano a Ramoné que recoge y larga un fuerte tiro y que Palomeque para bien, terminando el primer tiempo a cero.

Empieza el segundo tiempo sacando los forasteros en el que el medio centro Fonti se hace del balón dándole un pase a Salido que centra y recoge Rojano, chutando bien, pero el portero enemigo logra parar el bolido.

Una gran arrancada de Cabra y un delantero se empeña en marcar, pero el pequeño portero de la Unión se arroja a los pies y de esta forma logra evitar un tanto seguro.

Saca Antoñuelo y recogen los forasteros largando un gran chut a dos metros que Antoñuelo no puede parar a pesar de una gran estirada.

Momentos después Ramón Cubero larga otro de sus estupendos chut que Palomeque de una gran estirada lo detiene.

Así termina el encuentro con el resultado de 1 a 0 a favor de Cabra.

El árbitro estuvo poco acertado poniendo gran empeño en que la Unión no empatara tocándole siempre al tiempo de chutar y el público protestó de la ilegalidad que el árbitro cometía con los jugadores del equipo local.

Rafael Recio Rojano.

Castro, 12 de julio de 1931.

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoques desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

## NOTA RAPIDA

# LERROUX

Negar que estas siete letras, que este nombre, ha constituido la pesadilla de la Monarquía en lo que va de siglo hasta su caída definitiva, es negar algo propio, algo consubstancial de la democracia española.

Acabo de leer el volumen que con este título se ha publicado y he conocido datos, fechas, y hechos que me eran desconocidos sobre esta figura política, la de más genuino relieve en el panorama del momento, datos y hechos que pueden calificarse de épicos.

La vida de Lerroux se diluye en estas dos afirmaciones que pueden ser como el cauce por el que la misma ha de discurrir: "Elevad las novicias a la categoría de madres". "No me habría de temblar el pulso si hubiera de firmar una sentencia de muerte".

Contra la primera se alzó iracundo el clericalismo, se desató lo más reaccionario; contra lo segundo se desata ahora—recordándolo—esa plaga extremista que pide exterminio y no trae nada con qué substituir lo que intenta derribar, esa erupción que es el estado natural—patológicamente hablando—que sigue a los de represión.

¡Ah! pero contra esas dos frases de color tan subido, hay otros casos que demuestran su corazón de hombre con capacidad y con sentimientos para enfrentarse con todo lo que signifique injusticia.

Por eso, ahora, él no se niega a aceptar la responsabilidad del Poder para dar forma tangible a sus prédicas, se le acusa de clerical, de elemento derechista, sin conocer apenas su programa y como si el control ejercido por cuarenta años de lucha no quisiera decir nada.

Claro, que todas estas acusaciones, se lanzan desde el campo agitador ultramoderno y completamente desconocido para el ciudadano consciente; esas reservas y esa oposición parten de los revolucionarios de opereta que durante los años indignos han vivido por lo visto, en un edén paradisiaco a juzgar por su silencio.

Cuando la farsa va a terminar, cuando se anuncia que se va a gobernar con el órgano del pueblo, con la voluntad nacional, con luz y taquígrafos, esas marionetas arman una desconcertadora algarabía feniendo por sus ridículos maquillajes.

Si hubiera en ellos el más mínimo sentido de ética política, comprobarían que, como dice don Alejandro, los beligerantes de la barricada han cambiado de frente.

Antonio Aguilar

## REMITIDO

Señor director de LA VOZ.

Rogamos a usted la publicación de la siguiente carta, que con esta fecha remitimos a "Política".

Muchas gracias y mande lo que guste. Por los firmantes, V. Jurado.

X

Señor director de "Política".—Córdoba.

Muy señor nuestro: En el periódico de su dirección, número 217, fecha 10 del actual, aparece un escrito firmado por José Brayo, en el cual se hacen acusaciones contra la gestión de este Ayuntamiento, y nos interesa hacer público, que dicho escrito por considerarlo injurioso, se pasa con esta misma fecha a los Tribunales de Justicia, quienes darán la contestación adecuada.

También nos interesa hacer pública invitación para que las personas que lo deseen pasen por estas oficinas a informarse documentalmente de los extremos denunciados, de la gestión del Ayuntamiento republicano desde su constitución y de los Ayuntamientos anteriores, para hacer la debida comparación, así como el propósito firme de Alcalde, concejales de la mayoría y funcionarios de no sostener campañas periodísticas.

Muchas gracias por la inserción de estas líneas, que le suplicamos y esperamos al amparo de la Ley, quedando de usted atentos s. s. q. e. s. m., concejales, *Victoriano Jurado, Cándido Lucena, Leonardo Rodríguez, Julián Medina, Juan Santos, José Peña, Francisco López, José Jurado, Manuel Villatorre, Cristóbal Navajas, Francisco Blanco.* El secretario, *F. Fernández.*

## AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de fuera, que han sido puestos en circulación para su cobro los recibos correspondientes al trimestre actual

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres

Sucursales

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado  
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguro contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimo

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera).  
Edificio propiedad de la Compañía

## INVITACION A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial

### Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario

INVITAMOS a las señoras, a que visiten la nueva sección liquidadora que hemos instalado en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

Nunca se conocieron  
precios tan baratos.

ALMACENES HERRO ARAGÓN  
LIBRERÍA, 9 y 11

## Dichosos los que comen

En estos tiempos, el que mastica tres comidas cada 24 horas, ya ha conseguido bastante.

En los varios millones de habitantes que componen el suelo español, hoy se desvela el cabeza de familia de cada hogar porque no falte tan preciado sustento, pues no viniendo éste de la divina providencia, de ahí dimana que cada cual en su ejercicio trabaje para conseguirlo.

Siendo épocas éstas que vivimos en un progresivo socialismo, hay que recordar las palabras que decía Jesucristo que fué el primer socialista: "Ayudaos los unos a los otros." "Ama al prójimo como a ti mismo."

Tened presente que SOMBREROS PADILLA CRESPO vende sombreros de paja a 2, 3 y 4 pesetas, que limpia gratis el viejo a quien le compre uno nuevo, y que arregla toda clase de sombreros por muy viejos que estén.

Españoles, cordobeses. Esta industria de la sombrerería da de comer a muchos miles de obreros. Yo os ruego que aunque dicen que es cómodo ir sin sombrero, hay que sacrificarse; más molesto y antiestético resulta ver a un caballero con bastón y sin sombrero. Acordarse a la hora de comer que también deben de comer diez mil obreros sombrereros, empezando por mí que tengo tres churumbeles.

**Sombreros Padilla Crespo**  
Plaza de la República  
(ANTES TENDILLAS)  
Teléfono 2-8-4-5 - CÓRDOBA

## Los pies le causaban terrible dolor

Si sufre usted de callos o tiene los pies delicados, lea el siguiente relato:



Los agentes de policía están expuestos fácilmente a dolores de pies, el caso de M. Perraud, guardia de la paz que reside en la Rue de Rome, Paris-17 e, es de un gran interés. Sus pies le torturaban y declara textualmente:—Mis pies y tobillos se me hinchaban de tal manera que no podía abrocharme las botas. Poseía además penosas y gruesas durezas formando capas espesas muy sensibles; además de estas calamidades sufría también tres callos de testabias.

Siguiendo el consejo de un amigo empezó el infortunado a usar los Saltratos Rodell y pronto sus pies lastimados quedaron libres de tan terribles dolencias. En un momento de júbilo declaraba con entusiasmo: "Ya he vuelto a recobrar el gozo de la vida".

Una pequeña cantidad de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente engendra el oxígeno naciente hasta que el agua toma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño las hinchazones, irritaciones, así como el dolor y escozor desaparecen para siempre. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y sin dolor.

Los Saltratos Rodell descongestionan y curan los pies de tal manera que el calzado pequeño y estrecho se ajusta con igual comodidad que el más viejo y holgado.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.

## Nuevo Almacén de Muebles CASA DUARTE

Fabricación propia

Comedores a 170 pesetas.  
Cómodas haya a 100 pesetas.

gutiérrez de los Ríos 15. Frente a la calle Alcántara  
Talleres: calle Ravé, 19

## A los Señores Comerciantes

Si queréis aumentar las ganancias de vuestros negocios, **LA VOZ** os ofrece una publicidad ilustrada, para la cual contamos además de nuestro taller de fotograbado, con el especializado dibujante

**"NARRIO"**

Disfrute de las ventajas del  
**SOMBRERO DE PAJA, marca  
DIEGO RUIZ**  
EN VERANO \* SE \* IMPONE

### Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 de 3 a 3

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos